

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 15 de enero de 2016) esta Secretaría General Provincial ANUNCIA la convocatoria del LLAMAMIENTO para la cobertura de puestos por personal Funcionario interino, de los Cuerpos de la Administración de Justicia que se detallan en los cuadros siguientes, **que tendrá lugar el próximo día jueves día 2 de marzo de 2023 a las 09,00 horas** en la planta baja de la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
Audiencia Provincial. Secc. II	Córdoba	1	Comisión servicios titular
Juzgado de Paz	Fuente Palmera	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado 1ª Inst. e Instrc. n.º 1	Priego de Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado 1ª Inst. e Instrc. n.º 1	Peñarroya	1	Incapacidad temporal titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
TIRADO MERCHÁN, ANA MARÍA (T)	G-2
MORAL JIMÉNEZ, ALEJANDRA (A)	G-6
SANZ SAN PASTOR, PILAR EUGENIA	G-8
SENDARRUBIAS SÁNCHEZ, ÁNGELA	G-9
ADANERO BEJERANO, MARÍA JOSÉ	G-12
DOMÍNGUEZ DE DIOS, TRANSITO	G-17
MÉNDEZ COBOS, JOAQUIN	G-19
ORDÓÑEZ JIMÉNEZ, ÁNGELA	G-22
CULEBRAS ESPINOSA, FRANCISCO JAVIER	G-23
LÓPEZ RAMOS, BERNARDINO	G-27
MARÍN GÓMEZ, MARÍA INMACULADA	G-29
MUÑIZ SÁNCHEZ, CARMEN	G-34
VILLAR HERRERA, RAFAEL	G-37
MARTÍNEZ VERNAL, EVA MARÍA	G-39
GARCÍA PIEDRA-BUENA, TEOFILA	G-43
LUQUE PAVÓN, ISABEL MARÍA	G-45
TRUJILLO GARCÍA, JOSÉ (T)	G-46

C/ Tomás de Aquino, s/n. 6ª Planta 14071 Córdoba

T: 600168097 Email: gestionpersonal.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	24/02/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	PK2jmJWLJKC8LNMJNEZEXQZLNN4TJR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PARRA LOSA, BENITA (T)	G-48
GIL MARÍN, ANA VEGA	G-49
MOLINA MEDINA, M ^a LAURA	G-50
PÉREZ RUIZ, MARÍA DEL VALLE	G-51
GARCIA-MIGUEL CAMARERO, ALICIA	G-52
CORREDOIRA FERREIRO, MATIAS	G-54
GONZÁLEZ FDEZ JUAN ANTONIO (A)	G-56
PIZARRO ALBUJAR, OLGA NOELIA	G-57
ANTÚNEZ ÁLVAREZ, M. ^a DEL MAR	G-59
MORALES SÁNCHEZ-GARRIDO, VANESA (T)	G-61
CABELLO GÓMEZ, MARÍA ALEJANDRA	G-64
IBORRA AZNAR, SALVADOR	G-65
SÁNCHEZ BERRUEZO, LOURDES	G-69
ARANDA LUQUE ROMERO, CARMEN M ^a	G-70

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Juzgado Violencia sobre la mujer	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado 1^a Instancia n.º 5	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado 1^a Inst e Instrc. n.º 1	Lucena	1	Comisión servicios titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos de los Cuerpos de Tramitación Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
<i>Sánchez Castellanos, Alfonso</i>	<i>T-40</i>
<i>Sánchez Peñas, M.^a Cinta</i>	<i>T-43</i>
<i>Zamorano Medina, M.^a Carmen</i>	<i>T-57</i>
<i>Macarro Redondo, Isabel</i>	<i>T-60</i>
<i>Aguilera Marín, Beatriz</i>	<i>T-61</i>
<i>Álvarez Campana Escovar, M.^a Consuelo</i>	<i>T-62</i>
<i>Martínez López, Francisco Javier (trabaja auxilio)</i>	<i>T-63</i>
<i>García Marques, José Miguel</i>	<i>T-67</i>
<i>Espinosa Milla, Ana María</i>	<i>T-69</i>
<i>Ull Salcedo, M.^a Victoria</i>	<i>T-70</i>

C/ Tomás de Aquino, s/n. 6^a Planta 14071 Córdoba

T: 600168097 Email: gestionpersonal.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	24/02/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWLJKC8LNMJNEZEXQZLNN4TJR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de Marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir destino entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa. El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo.: Pedro Jesús López Mata.

C/ Tomás de Aquino, s/n. 6ª Planta 14071 Córdoba

T: 600168097 Email: gestionpersonal.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	24/02/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWLJKC8LNMJNEZEXQZLNN4TJR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	